



# Propuesta de Adjudicación

Asunto: Revisión de los cables tractores de los remontes

Nº de Expediente: CE 181960069/14

## OBJETO DE LA OFERTA:

Revisión reglamentaria en verano de 2.014 de los cables tractores de los diferentes remontes de la Estación de esquí de Sierra Nevada.

## OFERTAS SOLICITADAS:

A la Petición Pública de Ofertas publicada en el Perfil del Contratante de Cetursa Sierra Nevada, S. A. se han presentado las siguientes ofertas:

Empresa	Presupuesto
Gabinete de servicios técnicos de inspección de cables, S. L. (GTIC)	10.950,00 Euros
Seguridad industrial, medio ambiente y calidad, S. L. (Simecal)	6.006,00 Euros

## INFORME DE ADJUDICACION (Observaciones Técnicas-Económicas)

Tal y como se indica en el análisis de ofertas elaborado por el Área de Medios Mecánicos, ambas empresas cumplen con los requisitos indicados en el anuncio publicado en el Perfil del Contratante de Cetursa, por lo que optaremos por la oferta más económica.

## SOLICITUD DE ADJUDICACION

Se solicita se adjudique la revisión reglamentaria en verano de 2.014 de los cables tractores de los diferentes remontes de la Estación de esquí de Sierra Nevada, a la empresa Seguridad industrial, medio ambiente y calidad, S. L. (Simecal) por un importe total de 6.006,00 Euros, aparte IVA.

Director Técnico	Director Contratación y Servicios	Director de Organización y Finanzas



# Propuesta de Adjudicación

Asunto: Revisión de los cables tractores de los remontes

Nº de Expediente: CE 181960069/14

## ADJUDICACION

Vista la propuesta que antecede y de conformidad con las facultades que las Instrucciones internas para la Contratación en el ámbito de Cetursa Sierra Nevada S.A. me atribuyen.

## HE RESUELTO

**ADJUDICAR DEFINITIVAMENTE EL CONTRATO DE "REVISIÓN REGLAMENTARIA EN VERANO DE 2.014 DE LOS CABLES TRACTORES DE LOS DIFERENTES REMONTES DE LA ESTACIÓN DE ESQUÍ DE SIERRA NEVADA, A LA EMPRESA SEGURIDAD INDUSTRIAL, MEDIO AMBIENTE Y CALIDAD, S. L. (SIMECAL) POR UN IMPORTE TOTAL DE 6.006,00 EUROS, MÁS IVA.**

En Sierra Nevada-Monachil a 6 de Junio de 2.013

Mª José López González  
Consejera Delegada